



Mayo – Junio 2005  
Volumen No: 12 - Cuarta Época

### Palabras del Director Ejecutivo

En la presente edición de nuestro boletín bimensual, consignamos varios acuerdos muy importantes para el futuro de los proyectos que administra FC en calidad de comanejo con el MARENA.

El primer acuerdo firmado con la **Procuraduría del Medio Ambiente** pretende consolidar y reforzar las acciones tendientes a la protección de las áreas protegidas: **Reserva Natural Volcán Mombacho y el Refugio de Vida Silvestre La Flor**.

También a finales del mes de junio se firmará el Convenio con las Comunidades, Alcaldía y otras autoridades en relación a la próxima Campaña de Arribadas de Tortugas marinas, paslama, tora y torita en el **Refugio de Vida Silvestre La Flor**.

En relación al tema de La Flor, MARENA donó, en el mes de mayo un hermoso motor marino para reforzar el monitoreo de las arribadas de tortugas, esto, lógicamente, en alta mar.

**Un Informe País sobre el Estado de Conservación de Aves Acuáticas** y sus habitats se está realizando con fondos de Birdlife International el cual es conducido por J.M. Zolotoff, director de investigaciones de FC.

En **Educación Ambiental**, nuevamente fuimos favorecidos con una donación de **Shell-Nicaragua**, por tercer año consecutivo, para llevar a cabo el programa con las escuelas aledañas al Volcán Mombacho. Finalmente, la **Iniciativa Centroamérica Verde (ICV)** implementará el proceso de planificación del Segundo Concurso para Áreas Protegidas y Ecoalbergues de Nicaragua, promovido por Fodestur-GTZ.

### Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional Procuraduría General de la República-Fundación Cocibolca

Con fecha 9 de Junio, en el marco de actividades de la semana del medio ambiente, se celebró en la sala de conferencia de la PGR un acto de firma de convenio entre ambas instituciones con el objetivo de fortalecer la alianza estratégica para mejorar el trabajo de conservación de las Áreas Protegidas manejadas y administradas por Fundación Cocibolca.

Las actividades se concentran en capacitar al personal de las dos áreas, combinar esfuerzos de vigilancia, patrullajes conjuntos y el seguimiento a procesos administrativos y judiciales en contra de infractores y personas detenidas por delitos ambientales en contra de las Áreas Protegidas.

Se han realizado las primeras capacitaciones y durante dos días se reunieron los procuradores ambientales de ambas regiones (Granada y Rivas), y el procurador nacional junto a los guarda-parques para afinar los procedimientos a seguir y la aplicación de la ley, reglamento y normativas expresas que regulan el trabajo en las Áreas Protegidas.

Este convenio permite, en el caso RVSLF, una mayor interacción con otras instituciones, autoridades y comunidades que trabajan localmente en la campaña de protección de las Tortugas Marinas.



El Procurador General de la República, Dr. Alberto Novoa y Dr. Raúl Lacayo, Presidente de la Junta Directiva de FC en el momento de la firma del Convenio, acompañados por Roberto Acosta y Enoc Pineda de la RNVM. (Foto FC)

## ENTREGA DE MOTOR MARINO FUERA DE BORDA AL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE LA FLOR

El 10 de mayo del 2005 se llevó a cabo el acto de entrega a la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua de un motor marino fuera de borda destinado al **Cuarto Comando Militar Regional** para reforzar el patrullaje de las aguas correspondientes al límite de las tres millas náuticas y desalentar la invasión de pescadores con trasmallos, matanza de tortugas y mejorar la seguridad en este sector de tráfico fronterizo.

En el acto de entrega realizado en el auditorio naturaleza de MARENA, estuvieron presentes el Director Ejecutivo de Fundación Cocibolca y el Director General de Áreas Protegidas, Lic. Bayardo Quintero, quien puntualizó la importancia de alianzas estratégicas entre la sociedad civil, las autoridades militares y la institución rectora de las Áreas Protegidas de Nicaragua.

Con esta entrega valorada en más de cinco mil dólares, se refuerza el equipo de vigilancia del RVSLF y se prepara a la fuerza naval para el desarrollo de la campaña de

protección de las tortugas marinas que inicia en julio del presente año.



El Lic. Bayardo Quintero, Director General de Áreas Protegidas de MARENA hace entrega del motor marino al Coronel Velásquez del 4to. Comando Militar Regional del Ejército Nacional. Presencia el acto el Lic. Octavio Escobar, Director Ejecutivo de Fundación Cocibolca  
(Foto E. Pineda)

## FC REALIZA INFORME NACIONAL SOBRE ESTADO DE CONSERVACION DE AVES ACUATICAS Y SUS HABITATS

Actualmente Fundación Cocibolca ha sido designada por Birdlife International para conducir un **"Informe País sobre el Estado de Conservación de Aves Acuáticas y sus Hábitats en Nicaragua."** Esto mismo se está llevando a cabo en Centroamérica y Suramérica con sus respectivas instituciones. Para lograr este objetivo, se ha previsto revisión de literatura y una encuesta para ser aplicada en una entrevista tanto a personalidades del gobierno, así como asociaciones, redes y consultores independientes claves conocedores del tema en Nicaragua. Se espera que el reporte esté listo para el mes de agosto. Para mayor información contactar a José M. Zolotoff-Pallais, coordinador del proyecto, [Zolotoff@ibw.com.ni](mailto:Zolotoff@ibw.com.ni)

### Nuevo apoyo de Shell-Nicaragua a FC

Nuevamente Shell-Nicaragua nos ha favorecido con una pequeña donación que año con año se utiliza para mejorar los conocimientos en materia de Educación ambiental para alumnos de 10 escuelas aledañas a la Reserva Natural Volcán Mombacho.

Este proyecto se inicia en el mes de junio y serán 300 alumnos de 5to y 6to grado los que se beneficiarán con dicho proyecto que tiene el aval del Ministerio de Educación de Nicaragua.

### ICV estrena nuevo sistema de calidad y certificación

Se inicia en el mes de junio la implementación y puesta en marcha del proceso de planificación del Segundo Concurso para Áreas Protegidas y Ecoalbergues de Nicaragua promovido hace tres años por el proyecto FODESTUR-GTZ y de los que salieron 6 sitios ganadores en el primer concurso.

En este nuevo empuje al eco-turismo en el país, se contempla la aplicación de un formato de más de 350 indicadores de calidad y de seguimiento a las actividades que estos sitios realizan enmarcadas en una práctica de eco-turismo que sea reconocida y promovida a nivel nacional e internacional. En este nuevo sistema se comprende la **certificación** de los sitios que logren cumplir con los criterios.

En general las 2 categorías se refieren a la selección de actividades realizadas en Áreas Protegidas, entre estas se incluyen, sitios de turismo de bajo impacto y las nuevas categorías de actividades de turismo sostenible, turismo comunitario, Eco-resort, Eco-albergues, hoteles de montaña, ciclismo

de bajo impacto, cabalgatas guiadas, kayak, canotaje, observación de flora y fauna, y otras ligadas al turismo sostenible, como la educación ambiental, la investigación y la participación de las comunidades locales en estas acciones.

La apertura del nuevo concurso se perfila para agosto y ya se están presentando institucionalmente a MARENA, INTUR y otras entidades, los criterios e indicadores para su aprobación e implementación final.

La Iniciativa Centroamérica Verde (ICV) es un nuevo planteamiento regional con el objetivo de unir y promover un conjunto de empresas de ecoturismo y las áreas protegidas, para impulsar el desarrollo económico sostenible y la conservación de la biodiversidad en toda Centroamérica. Esta iniciativa combina los servicios ofrecidos por ecoalbergues ubicados cerca de las áreas, con los de otros actores relevantes.

### I FERIA DE TURISMO (FENATUR)

La **Iniciativa Centroamérica Verde (ICV)** participó en el Stand 7B en dicha feria ofertando sus destinos turísticos y productos como camisetas, café y miel orgánica, libros, etc.

El Stand de la ICV fue muy visitado por el público que asistió los días 16 y 17 del pasado mes de abril en el Centro de Convenciones del Hotel Crowne Plaza.

Los miembros de la ICV son: Reserva Silvestre Privada Montibelli, Finca Esperanza Verde, Parque Nacional Volcán Masaya, Reserva Natural Volcán Mombacho, Sábalo Lodge y el Centro Ecológico Los Guatuzos.



Personal que atendió a los visitantes a la I Feria Nacional de Turismo (Fenatur) (Foto Escobar)

# ECOTURISMO COMUNITARIO

Octavio Escobar L.

Abordaremos en esta oportunidad, el llamado ecoturismo comunitario o rural el cual no debe confundirse con el agroturismo ya que, el primero, está centrado en las comunidades y el segundo, es manejado en su mayor parte por los propietarios privados de medianas y grandes extensiones de tierra rural.

Los proyectos ecoturísticos comunitarios están directamente relacionados con la organización política de movimientos autóctonos y sociales. Estos proyectos ofrecen una alternativa para combatir la pobreza, la discriminación y la destrucción del medio ambiente porque frenan, en alguna medida, el avance de la frontera agrícola.

Las comunidades con ingresos ecoturísticos adquieren una conciencia ambiental sobre sus propios ecosistemas. En un estudio de la OIT en Suramérica, los proyectos ecoturísticos rurales habían reforzado los procesos de sensibilización étnica en Perú, Ecuador y Bolivia.

En Nicaragua conocemos el Programa de Turismo Rural "Tierra y Agua" de la Universidad Centroamericana (UCA) que coordina la española Elena Gil. Este proyecto es *"Una apuesta por la diversificación productiva en la búsqueda de alternativas de desarrollo. En él se alterna la siembra de granos básicos con nuevos rubros complementarios como el turismo comunitario". "De igual forma, busca combinar la rentabilidad económica con la sostenibilidad social y ambiental, respetando el entorno al tiempo que crea espacios de intercambio social y cultural"*.

Este programa se conforma con la coordinación de varios proyectos, cada uno con un atractivo diferente. En todos ellos, los responsables del diseño y gestión son los miembros de la comunidad.

En Estelí se ha formado recientemente la Red Nicaragüense de Turismo Rural Comunitario. La red aglutina a distintas organizaciones como cooperativas, asociaciones comunales y pueblos indígenas

que ofrecen servicios turísticos, entre ellos, alojamiento, alimentación, rutas a pie y a caballo y artesanías.

Pero lo más importante es que esta red de turismo plantea que el aprovechamiento de este rubro, permite la diversificación de las actividades productivas para mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

## Los obstáculos:

- Los obstáculos al turismo comunitario a menudo incluyen la falta de un marco legal, de promoción y de marketing, así como la interferencia de industrias tradicionales que pueden destruir el medio ambiente local.

- Las comunidades que viven en zonas de gran biodiversidad donde el ecoturismo comunitario podría ser un éxito, a menudo carecen de recursos financieros para conseguir la formación, la infraestructura y los medios necesarios para tener éxito.

- Los proyectos de desarrollo multinacionales a menudo excluyen a las poblaciones locales. Por ejemplo, en el desarrollo de Plan Puebla en Mesoamérica (Panamá), el desarrollo ecoturístico beneficia a las grandes cadenas hoteleras y no a las asociaciones autóctonas o a las iniciativas en pequeña escala.

- El turismo comunitario no reglamentado, si bien puede ofrecer beneficios sociales, también puede perjudicar el medio ambiente

- Para las comunidades indígenas o autóctonas, el ecoturismo supone una oportunidad de desarrollo que puede aportar beneficios económicos, ambientales, culturales, sociales y políticos. *"La clave para que las comunidades autóctonas obtengan estos beneficios es la participación activa y el control auténtico de las iniciativas ecoturísticas en su territorio tradicional. Para lograr esta participación y control, las comunidades indígenas deben ser mucho más que simples actores simbólicos que reciben empleo o beneficios adicionales de las ventas."*

### FUNDACION COCIBOLCA

Fundación Nicaragüense para la Conservación  
**EQUIPO TÉCNICO**

**Dirección Ejecutiva:** Octavio Escobar L.  
**Directores de Áreas Protegidas:**  
**RNVM:** Enoch Pineda G.  
**RVSLF:** Eduardo Gaitán  
**Programa Investigación:** J.M. Zolotoff-Pallais

### FUNDACION COCIBOLCA

Fundación Nicaragüense para la Conservación  
**JUNTA DIRECTIVA**

- . **Dr. Raúl Lacayo** – *Presidente*
- . **Dr. Jaime Incer Barquero** – *Vicepresidente*
- . **Ing. Fernando Sequeira** – *Secretario*
- . **Dr. José León Talavera** – *Vocal*

**Diseño de Cocibolca Hoy:**  
Mariamar Gutiérrez

**Consejo Editorial:**  
Octavio Escobar L.      Enoch Pineda G.  
José M. Zolotoff-Pallais

Para estar informado sobre la fecha exacta de arribadas y nacimientos de tortugas marinas en Playa La Flor, suscriba su email a nuestra lista electrónica de tortugas contactando a José M Zolotoff-Pallais, <mailto:zolotoff@ibw.com.ni>

#### Tarifas de Entrada Reserva Natural Volcán Mombacho

- Nacionales con transporte: C\$ 80.00
- Nacionales a pie: C\$ 25.00
- Extranjeros con transporte: C\$ 150.00
- Extranjeros a pie: C\$ 50.00
- Niños de 1-10 años c/t: C\$ 50.00
- Niños de 5-10 años a pie: C\$ 15.00

El visitante que desea movilizarse en su propio vehículo deberá ser 4 x 4 y paga C\$ 200.00 de peaje, para los ocupantes nacionales y extranjeros, además deberán cancelar C\$ 25.00 por adulto y niños C\$ 15.00

**Recuerde siempre llevar zapatos cómodos y ropa adecuada para el frío**

#### Tarifas de Entrada Refugio de Vida Silvestre La Flor

- Nacionales y residentes: C\$ 80.00
- Extranjeros: C\$ 150.00
- Niños nacionales: C\$ 40.00
- Niños extranjeros: C\$ 75.00
- Camping por grupo: C\$ 300.00

**Las arribadas masivas de tortugas se dan por la noche.**

**Recuerde: Para llegar al RVS La Flor se requiere de un vehiculo 4X4 porque se debe pasar por tres pequeños ríos.**

### ALBERGUE ECOLÓGICO

A 1,150 msnm en la Estación Biológica del Volcán Mombacho  
U\$ 25.00 por persona  
Incluye: Cena, desayuno, recorrido nocturno con guía.  
Telfs: Oficina: 248 -8234/35  
Estación Biológica: 0552 -5858

**VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:**

[www.mombacho.org](http://www.mombacho.org)